

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleza, encargándose a todos las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4677

LOPEZ LORENZO, Juan Sebastián; de cincuenta y un a. s. hijo de Juan y Catalina, de estado casado con Eulalia Navarro, natural y vecino de Tejeda, profesión jornalero, sin instrucción, de estatura regular, color blanco, pelo y bigote castaños y con canas, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares; procesado por el Juzgado de instrucción de Guía, en causa por hurto de efectos forestales, seguido con el número 32 de 1903; comparecerá, ante dicho Juzgado, en el término de quince días, con objeto de que se constituya en prisión por haberlo ordenado así la Superioridad. 4659

4678

LOPEZ PULIDO, Tomás; natural de Huelva, de estado soltero, profesión arnauense; domiciliado últimamente en Doña Marfa; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para constituirse en prisión. 4634

4679

LUIS, conocido por el Chato; gitano; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, a prestar juzgatoria y practicar las demás diligencias que lleva consigo el procedimiento y prisión. 4671

4680

LLOMBART SERRET, Pedro; hijo de Pedro y Antonia, natural de Mollerussa, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Mollerussa, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lérida; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, de guardia en la Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 19 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano. 4671

4681

LLOPES RUIZ, José Manuel (a) Campañero; natural de Alicante, de estado soltero, profesión tonelero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por atentado; compa-

recerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante.

4694

LLUZ, Cristóbal; natural de Fondón (Almería), profesión minero, de unos veintiséis a veintisiete años, que tiene una cicatriz en el cuello; domiciliado últimamente en Linares; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 4579

4695

MARCOS GARCIA, Mariano; hijo de Ignacio y Eustaquio, natural de Cespedosa, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión arriero, de veintiún años, estatura 1,543 metros; domiciliado últimamente en Cespedosa (Salamanca), contra el que se sigue expediente por faltar a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, contados a partir del de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Mariano Díaz de Liaño y Facio, en este Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de San Francisco, de esta Plaza, piso segundo; bajo apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio a que haya lugar.—Dado en Madrid a 16 de Abril de 1912.—Mariano Díaz de Liaño. JG—2510

4696

MARQUES, Ignacio; de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, rubio, sin barba, con el labio superior algo levantado; domiciliado últimamente en Avilés; procesado por robo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belmonte. 4566

4697

MARQUES MENDEZ, Emilio; de estado soltero, profesión aprendiz de madrileño, de dieciocho años, pequeño, grueso, guapo, relleno de cara y sin pelo de barba; domiciliado últimamente en Villamondrid de Salas, procesado por robo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belmonte. 4567

4698

MARTINEZ BARNES, Pedro; natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires, provincia de la República Argentina; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guardia en Córdoba, D. Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 20 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2539

4699

MARTINEZ Y MARTINEZ, Francisco; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión cantero, de treinta años, hijo de Juan y Juliana; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de San Francisco, 22; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Gómez. 4583

4700

MENAYA GIL, Manolo; hijo de Francisco y Marciana, natural de Zarza junto Alango, de estado soltero, profesión tejo-

ro, de treinta y cuatro años, de estatura regular, color moreno, ojos azules, pelo negro, con un gran bolloso al lado izquierdo de la barba y visto como los de su clase; domiciliado últimamente en Oliva, de Mérida; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de recibirle declaración y constituirle en prisión. 4667

4701

MENDEZ N. Isabel; natural de Coria, de estado soltera, profesión sus labores, de cuarenta y cinco años; domiciliada últimamente en la calle de los Abades, 18; procesado por corrupción de monteros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 4664

4702

MIGUEL GARCIA, Jefe de; hijo de Román y Toribia, natural de Talveila (Soria), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Talveila; procesado por falta de concentración; para que se presente ante el señor Juez instructor, primer Teniente D. Eladio Muñoz Altes, en este Juzgado militar, que tiene su residencia en el cuartel del Príncipe de Asturias, en Alcalá de Henares, donde se aloja este Regimiento de Lanceros de la Reina, 2º de Caballería, en el término de treinta días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, a responder a los cargos que por dicho delito le resulten. Alcalá de Henares, 23 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eladio Muñoz. JG—2515

4703

MILA SALAT, Rosendo; de catorce años, de estado soltero, profesión jornalero, de estatura 1,520 metros, color moreno, acostumbra fijar la vista al suelo y contesta con cierta dificultad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú, a los efectos de la prisión que le ha sido decretada por la Audiencia Provincial. 4603

4704

MIRALLES NINANA, Francisco; natural de Castellón del Duc, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y tres años, hijo de Jacinto y Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4614

4705

MOLINERO TIJERAS, Tomás (a) Gorrión; hijo de Antonio y Encarnación natural de Huércal-Overa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 4695

4706

MONTAÑANA SIMÓN, José; hijo de José y Antonia, natural de Castellvell y Pilar, provincia de Barcelona, de estado casado, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Terrasa; procesado por falta grave de concentración para ser destinado a Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publica-

a-

ción de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Pedro Pérez Serrano, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, si no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 17 de Abril de 1912.—Pedro Pérez. JG—2527

4695

MORENO JIMÉNEZ, Isés; natural de Herreras de Cartagena, de estado soltero, profesión gitana, de veinticinco años, hijo de Juan y Dolores; domiciliado últimamente en el patio de los Gallegos, de Hostafrancha; procesado en causa sobre hurto de aves de corral; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Felíu de Llobregat, para hacerle una notificación en méritos de dicha causa. 4593

4696

MORENO MOLINA, José; gitano, natural de La Palma, hijo de Carlos y Salud, de estado soltero, ocupación canastero, de treinta y seis años, de estatura regular, pelo y cejas negras, ojos pardos y color moreno; domiciliado últimamente en Sevilla, calle del Evangelista, casa de Cañete; procesado por hurto de caballeriza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Alfonso, número 2. 4549

4697

MORRAL BOSCH, José; hijo de Andrés y de Esperanza, natural de Maçanet de la Selva, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión cantor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Maçanet de la Selva, provincia de Gerona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Castabria, número 39, D. Juan Montoro Castillo, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que no comparecer será declarado rebeldé y le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 20 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Montoro. JG—2559

4698

HUÑOZ BENITEZ, Cristóbal; hijo de Agustín y de Rosa, natural de Zarzosa (Almería), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintitrés años, y de estatura 1,770 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Manuel Mendicuti y Fernández Diáz, Juez instructor, del tercero Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 19 de Abril de 1912.—Manuel Mendicuti. JG—2564

4699

NADAL ZAZURCA, Francisco; hijo de Francisco y de Luisa, natural de Arcàu (Barcelona), de estado soltero, profesión telarnero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; ha de presentarse, en término de treinta días, ante el Comandante D. Esteban Pérez Solerón, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.—Burgos, 18 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Esteban Pérez Solerón. JG—2532

4700

NOVÁS GEMIS, Ramón; hijo de Gregorio y Dorotea, natural de Juncosa, de

estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Juncosa (Lérida); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 24 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano. JG—2705

4701

NOVAT LLOREDA, Joaquín; hijo de Antonio y de Josefina, natural de Calafell (Barcelona), de estado soltero, de oficio albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Maella; procesado por faltar a concentración; ha de presentarse, en término de treinta días, ante el Comandante D. Esteban Pérez Solerón, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.—Burgos, 19 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Esteban Pérez Solerón. JG—2570

4702

OLMO CIRUELO, Dionisio; hijo de Agustín y de Aquilina, natural de Torrijos, provincia de Toledo, profesión jornalero, de veintiocho años, de estado soltero; señas: pelo negro, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, barba idem, boca idem, color moreno; domiciliado últimamente en Torrijos, provincia de Toledo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. Fernando Romero Gallisa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Atarfe de Henares, 25 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Romero. JG—2582

4703

ORDINAS CLAR, Antonio; hijo de Tomás y de Magdalena, natural de Lluchmayor, Ayuntamiento de idem, partido de Palma, provincia de Baleares, estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,620 metros; viviendo en Nueva Palmita (Uruguay); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Calixto Montañez Méndez Arango, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Palma, 23 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Calixto Montañez. JG—2667

4704

ORTEGA MELIAN, Gregorio; hijo de Juan y Josefina, natural de Las Palmas, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,766 metros; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Diego Fernández Rodríguez, de guarnición en Las Palmas; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 16 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Fernández. JG—2633

4705

ORTUNO MERLOS, Miguel; natural de Lorca, de estudio soltero, profesión jornalero, de doce años, hijo de Ginés y Encarnación; domiciliado últimamente en Lorca, Diputación de Orihuela; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Lorca, a fin de notificártelo el auto de prisión dictado por la Superioridad. 4582

4706

ORTUNO ORTUNO, José; hijo de Juan y de Concepción, natural de Estublos (Gérros), de estado casado, profesión minero; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 4561

4707

PACHECO BLANCO, Eugenio; natural de Bójar, hijo de Ramona y padre desconocido, de veintitrés años, ambulante, soltero, procesado por este Juzgado de instrucción de La Beaza, por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, en esta Cárcel de partido, a constituirse en prisión y sufrir la pena de seis meses de arresto mayor que le fué impuesta por la Audiencia Provincial de Ledo, en dicha causa. 4708

4708

PASCUAL BOLUMAR, Olimpio; natural de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Manuel y Rosa; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4615

4709

PALLÁ FENOLLAR, Francisco; hijo de Tomás y de María, natural de Alcoy, de estado casado, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante. 4610

4710

PEÑA GONZALEZ, Antonio; natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en La Línea, provincia de Cádiz; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 20 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2333

4711

PÉREZ BARBERÁN, Germán; natural de Cisner Ibáñez, de estado soltero, profesión limpiabotas, de diecisiete años, hijo de Germán y Consuelo; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa, causa número 37, rollo número 121 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gerona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4633

4712

PÉREZ ESPADA, José; de estado soltero, profesión panadero, de diecisiete años, hijo de Antonio y Elisa, natural y vecino de Murcia, donde tuvo su último domicilio, en el de su abuela paterna

Teresa Molina, calle del Aire, número 8; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Albacete, que tiene decretada su prisión.

4713

PEREZ MUÑOZ, José (s) Pintor; natural Siero, de estado soltero, profesión minero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Siero; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Sesión seguida de la Audiencia provincial de Almería, pues se halla decretada su prisión provisional.

4714

PI JUSELLAS, Domingo; hijo de Domingo y Francisca, natural de Gerona, Ayuntamiento y provincia de Idom, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para su incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serralló, número 69, D. Salvador Bañuls Soler, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. —Cuenca, 16 de Abril de 1912. —El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Bañuls.

JG—2613

PINTO DO CARBALHO, Evaristo; natural de Porto (República portuguesa), hijo de Juan y Elsa, de estado soltero, de veinticinco años, de estatura regular, color moreno, ojos castaños, barba y bigotes faltados, visto de perfil recto; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por hurtos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de la razón de Orense.

4715

PLA DOMENECH, Antonio; hijo de Jaime y Raimunda, natural de Benavent, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; soldado del séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros, cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos pardos, cíjadas al pelo, color cano, nariz regular, barba naciente, boca regular; domiciliado últimamente en Benavent; procesado por faltar a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros, de guardia en esta Plaza. —Motilla, 22 de Abril de 1912. —El Comandante, Juez instructor, Manuel López.

JG—2601

4716

PORCAR GASCON, José; hijo de José y María, natural de Iglesuela del Cid (Teruel), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la Iglesuela del Cid; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Castiello, apercibiéndole que en otro caso será declarado rebelde.

4717

4718

PRATS MAYOL, Juan; hijo de José y María, natural de San Pettit de Gaiols, Ayuntamiento de Idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión tapicerio, de veinte años; domiciliado únicamente en su pueblo; procesado por haber faltado a su concentración para su incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serralló, número 69, D. Salvador

Bañuls Soler, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. —Cuenca, 18 de Abril de 1912. —El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Bañuls.

JG—2616

4719

PUEYO RESCO, José; natural de Jaca, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Juan, soldado del Batallón Caçadores de Ibiza, número 19; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Enrique Perera Abadú, domiciliado en el cuartel de Santo Domingo, de esta capital. —Gerona, 20 de Abril de 1912. —El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera.

JG—2634

4720

PUIGDENGALAS PIQUÉ, Esteban; natural de Carchejo (Valencia), de estado casado, profesión comisario, de veintisiete años, hijo de Joaquín y Francisca; domiciliado últimamente en Carchejo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. Secretaria del Sr. Salvá, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

JG—2620

4721

QUIJAL CANELA, Pascual; de veinticinco años, hijo de Juan y Josefa, de estado soltero, profesión labrador, natural de Arbatax, y vecino de Bérgama, de estatura alta, ojos pardos, pelo negro, color pardo y visto recto; pectoral de paños, blusa azul y gorra negra, el cual se habrá procesado y tiene decretada su prisión en la causa que se sigue por robo del niño Juan Solís; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Bérgame, con el fin de ampliar su indagatoria y demás procedimientos.

JG—4562

4722

QUINTANA VEGA, Rafael; hijo de José y Socorro, natural de Tejeda, parroquia de Idem, partido de Guía, provincia de Canarias, domiciliado últimamente en la Isla de Cuba, edad veintiocho años; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Francisco Benítez y Bráñez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guía, número 67, de guardia en Guía (Canarias). —Guía, 17 de Abril de 1912. —El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Benítez.

JG—2612

4723

RABAL NAVARRO, Francisco; hijo de Manuel y Victoria, natural de Barcelona, estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; da de presentarse, en término de treinta días, ante el Comandante D. Esteban Pérez Solernou, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Isla, número 20, de guardia en esta Plaza. —Málaga, 19 de Abril de 1912. —El Comandante, Juez instructor, Salvador Pérez Solernou.

JG—2538

4724

RAMIREZ INIESTA, José; natural de Montegua, estado soltero, profesión trabajador, de treinta y un años, hijo de Juan y Asunción; domiciliado últimamente en Isla Cristina; procesado por el delito de juegos prohibidos; comparece-

rá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Ayamonte.

4612

4725

RAMON RIERA, José; hijo de Antonio y Eulalia, natural de San Juan Bautista, Ayuntamiento de San Juan, provincia de Baleares, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Juan, soldado del Batallón Caçadores de Ibiza, número 19; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del citado Batallón, D. José Valdaura Maya, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Ibiza, 20 de Febrero de 1912. —El primer Teniente, Juez instructor, José Valdaura.

JG—2574

4726

RAMOS COLINO, Juan; hijo de Justo y Josefa, natural de Olleros, Ayuntamiento de Idem, Juzgado de primera instancia de Benavente, provincia de Zamora, estado soltero, profesión jornalero; procesado por falta a concentración a filas y domiciliado últimamente en San José de las Lajas (Isla de Cuba); comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería Memorial del Río, número 1, D. Joaquín Romero Velasco, residente en esta Plaza, cuartel de la Reina Cristina; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Madrid, 16 de Abril de 1912. —El segundo Teniente, Juez instructor, José Romero.

JG—2509

4727

RAYA PUEYAS, Tomás (s) Chiqui Pinyo; natural de Villaverdeillo; estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Villaverdeillo; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Campillo.

4653

4728

REDONDO DE LA VEGA, Joaquín; de este lo casado, profesión comerciante de treinta y un años; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por resistencia, desobediencia e insulto a los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Coruña.

4574

4729

REVIRIEGO RODRIGUEZ, Juan; hijo de Vicente e Inés, natural de Cortes de la Frontera, provincia de Málaga, profesión jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Parados, provincia de Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carmena.

4569

4730

ROBINAL PONCIANO, Juliana; de treinta años, profesión cervajera y ambulanta, natural de Jaén, provincia de Jaén, vencido de Zarzuela en la calle del Partido, número 90, hijo de Cristóbal y Casilda, de estado casado con Consuelo Gómez, estatura regular, complejión robusta, color rubio, ligamente piezado de virutas, usa bigote rubio, es bien parecido, visto chaqueta y pantalón de rana color vino, chaqueta de punto, alpargatas blancas y bolso azul; cuyo individuo fue procesado en el Juzgado de Tafalla, por el delito de estafa, y hallándose por dicha causa sobre fondo prisión preventiva, se fugó de la Cárcel de este partido en

Las primeras horas de la noche del 18 del actual; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, para constituirse de nuevo en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y pararle el perjuicio a que haya lugar.

4597

4751

ROCA FERREIRO, Andrés; de veintitrés años, hijo de Angel y Angela, natural de San Esteban de Parga; domiciliado últimamente en Santa Eulalia de Mariz, ambas parroquias del término municipal de Trasparga, del partido de Vilalba; procesado en causa por lesiones a José Estraviz y otros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del partido de Vilalba.

4651

4732

ROCAMORA RAMÓN, Juan; natural de Granja de Rocamora, provincia de Alicante, hijo de José y de Concepción, de estado soltero, de veintidós años, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, y procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado, en cartel de La Aurora, de esta capital, ante el Comandante del mismo Regimiento.—Málaga, 12 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Arturo Guimerá.

JG—2550

4753

RODRIGUEZ, Domingo; natural de Beas, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Ribadeo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadeo.

4642

4734

RODRIGUEZ, José; natural de San Martín (Lugo), de estado casado, profesión industrial; domiciliado últimamente en la calle de la Laza, números 21 y 23; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

4555

4735

ROMAN MARTIN, Fermín; natural de Caudete (Almansa), de estado soltero, profesión cocinero, de dieciocho años, hijo de José y Josefina; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando, causa número 233, rollo 707, de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4630

4736

RUBIO, Pedro; domiciliado últimamente en Bilbao y en Dusto; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

4701

4737

RUBIO, Escrivá; hijo de padres desconocidos, natural de Zaragoza, de veintidós años, oficio del campo, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jacá, 22 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado.

JG—2591

4738

RUMBO RICO, Juan Francisco; natural de Alperez, estado casado, profesión zapatero, de treinta y nueve años, hijo de Tiburcio y Antonina; domiciliado últimamente en la calle de Amalia, número 34, segundo piso; procesado por lesiones por el Juzgado del distrito del Sur, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, con objeto de notificársele el auto de prisión dictado contra él mismo por la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

4663

4739

SAEZ QUINTANA, Gregorio; hijo de Galo y Vicenta, natural de Vitoria, estado soltero, profesión barnizador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, a fin de notificársele la reforma del auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4662

4740

SAN ESTEBAN RUIZ, Manuel; hijo de Ramón y Esperanza, natural de San Roque, Ayuntamiento de Idem, Juzgado de primera instancia de Villacarrillo, provincia de Santander, estado soltero, de veintiún años, profesión labrador, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en San Roque de Promera; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina, D. Antonio Brocos Illarraga, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 16 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Brocos.

JG—2543

4741

SAN MARTIN CARBÓ, Joaquín; hijo de Antonio y Josefina, natural de la Iglesia del Cid (Tormes), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la Iglesia del Cid; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Castellote, apercibiéndole que, en otro caso, será declarado rebelde.

4670

4742

SAN MARTIN PORCAR, Ramón; hijo de Juan Ramón y Encarnación, natural de Iglesuela del Cid (Tormes), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la Iglesia del Cid; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Castellote, apercibiéndole que en otro caso será declarado rebelde.

4571

4743

SANCHEZ FRANCO, José; natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lorca, provincia de Murcia; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de gendarmería en Córdoba, D. Narciso Jiménez Cabrera. Córdoba, 19 de Abril de 1912.—El Co-

mandante, Juez instructor, Narciso Jiménez.

JG—2540

4744

SANCHEZ SANCHEZ, Gines; natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lorca, provincia de Murcia; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de gendarmería en Córdoba, D. Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 19 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez.

JG—2541

4745

SAUDE GONZALEZ, Elías; de veintiséis años, hijo de Bernardo y de María, de estado casado con Consuelo Parga, natural de la Ceruña y vecino de Santa María de Oza, lugar de los Molinos, número 18; procesado por el delito de contrabando de tabaco; debe presentarse en el Juzgado de instrucción de la Coruña, dentro del término de ocho días.

4575

4746

SARABIA MALDONADO, María; natural de Montevideo, de estado soltera, profesión planchadora, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en la calle de la Cera, número 5, tercero; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Grós (antes Viatrón).

4617

Juzgados de primera instancia.

BADAJOZ

D. José Villalva y Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se interesa de todas las Autoridades y se ordena á sus agentes se proceda á la busca y presentación ante este Juzgado de en reloj damascado en oro, una cadena de dos ramillas de oro y un medallón también de oro, con dos fechas en diamantes, y cuyo reloj tiene las iniciales V R, el cual le fué sustraído de la tumbola puesta en el puesto de San Francisco, de esta ciudad, debiendo en su caso ponerles á disposición de este Juzgado, así como la persona en cuyo poder se encuentren si no justifiquen su legítima adquisición.

Badajoz, 12 de Mayo de 1912.—José Villalva.

JG—5522

VALENCIA—SAN VICENTE

D. Ricarda Serrano Chassaigne, Juez municipal y jefe de primera instancia del distrito de San Vicente, de Valencia.

Por el presente y á los efectos del artículo 186 del Código Civil, hago saber: Que por auto de este día he declarado la ausencia en ignorado paradero de Salvador Ausina Pallarés, de cincuenta y tres años, natural de Piles, hijo de Salvador y de Genilia, domiciliado últimamente en Valencia, á virtud de expediente instado á nombre de su hermano Eugenio Ausina Pallarés.

Valencia, 18 de Mayo de 1912.—Ricardo Serrano.—El Secretario judicial, José Galiana.

X—1195